Estado del proceso:
Activo

Estado del proceso en su entidad:
Activo

Valor económico inicial:
$ 269.830.512,00

Valor económico indexado:
$ 392.529.454,40

Datos del registro del proceso judicial

Número EKOGUI:	2176499
Fecha del registro:	2021-02-11
Registrado por:	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA (AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES)
Tipo de proceso:	JUDICIAL
Código Único del Proceso:	20001233300020190039100
Jurisdicción:	Contencioso administrativa
Acción, medio de control, procedimiento o subtipo de proceso:	Nulidad y restablecimiento del derecho
Despacho inicial:	Despacho 00 del tribunal administrativo oral de cesar
Despacho actual:	Despacho 00 del tribunal administrativo oral de cesar
Fecha de admisión de la demanda:	2021-01-20

Partes procesales y estado del proceso

Tipo de documento	Identificación	Nombre	Dependencia especial	Calidad	Estado del proceso	Fecha de notificación	Abogado Asignado	Abogado que terminó el proceso
Número de identificación tributaria	900467239	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES		DEMANDADO	Activo	2025-05-08	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	
No figura		CNR III LTD		DEMANDANTE				

Victimas

Tipo de documento	Identificación	Nombre
No figura		CNR III LTD

Apoderado de la contraparte

Fecha de registro	Entidad que registra el abogado de la contraparte	Tipo de documento	Identificación	Nombre
2021-02-11	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	Cédula de Ciudadanía	80137244	IVAN ANDRES PAEZ PAEZ

Actos administrativos demandados

Tipo de acto	Número de acto	Fecha de expedición	Observación
RESOLUCIÓN	1590	2017-12-11	

Hechos relevantes

Descripción de los hechos:

1. Mediante la Resolucion 970 del 20 de mayo de 2010, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial impuso a VALE COAL LTD. SUCURSAL COLOMBIA (hoy CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA) y otras la obligación de reasentar a las poblaciones actuates de Plan Bonito en el termino de un ano y a las poblaciones del El Hatillo y Boqueron en el termino de dos anos.
2. Actuación que es recurrida por VALE COAL LTD. SUCURSAL COLOMBIA (hoy CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA), y confirmada posteriormente por la Autoridad Ambiental mediante Resolución 1525 del 5 de agosto de 2010.
3. Luego, en el ano 2011, la Autoridad Ambiental expidió la Resolución 540 del mismo ano por medio de la cual se impuso medida preventiva de amonestación escrita por el supuesto incumplimiento de las obligaciones consagradas en los numerales 1, 2, 2.2, 3, 4 y 5 del articulo cuarto de la Resolución 970 de 2010, modificada por la Resolución 1525 de 2010.
4. Con ocasión a lo anterior, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, expidió el Auto 457 del 1 de marzo de 2012, por medio del cual da inicio a un proceso sancionatorio ambiental contra la empresa VALE COAL LTD. SUCURSAL COLOMBIA (hoy CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA) y otros.
5.En atención al inicio del proceso sancionatorio, la Autoridad Ambiental expidió el Auto 2205 del 19 de julio de 2013, por el medio del cual se formula un único cargo relacionado con el presunto incumplimiento de la obligación de reasentar las comunidades de Plan Bonito en el termino de un ano y a las poblaciones del El Hatillo y Boqueron en el termino de dos anos.
6. Mediante Resolución 01590 de 11 de diciembre de 2017, la autoridad ambiental dispuso sancionar a la empresa, con la imposición de una multa correspondiente a DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONESOCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS ($269,830,512).

Lugar de los hechos:	CESAR, VALLEDUPAR
Fecha de los hechos:	2017-12-11
¿El proceso está relacionado con hechos de corrupción?:	NO

Causas de demanda a la entidad

Entidad:	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
Causa:	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL

Pretensiones declarativas

PRIMERA. - Que se declare la Nulidad de los artículos 1° y 2° de la Resolución Numero 01590 del 11 de diciembre de 2017, titulada “POR LA CUAL SE IMPONE UNA SAN Cl ON AMBIENTAL Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”, en lo que tiene que ver con la empresa CNR III LTDSUCURSAL COLOMBIA.
SEGUNDA. - Que se declare la Nulidad de la Resolución No. 02350 del 19 de diciembre de 2018. “POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS RECURSOS DE REPOSICION INTERPUESTOS contra la resolución 1590 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”, que confirmo en todas sus partes la Resolución numero 01590 del 11 de diciembre de 2017, en lo que tiene que ver con la empresa CNR III LTD SUCURSAL

COLOMBIA.
3.TERCERA. - Que como consecuencia de lo anterior y a titulo de restablecimiento del derecho, se ordene a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA restituir la suma cancelada por la empresa por concepto de la multa la cual asciende a DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS ($269,830,512).

Valor económico del proceso: “Determinado"

Genera erogación económica: Si

Pretensiones:

Tipo de pretensión	Unidad monetaria	Valor	Valor económico inicial
Daño material - otros	Pesos	$ 269.830.512,00	$ 269.830.512,00

Valor total de las pretensiones: "Determinado"

Valor total **inicial** de las pretensiones **materiales**

$ 269.830.512,00

Valor total **inicial** de las pretensiones **inmateriales**

$ 0,00

Valor total **indexado** de las pretensiones **materiales**

$ 392.529.454,40

Valor total **indexado** de las pretensiones **inmateriales**

$ 0,00

Calificación del riesgo y provisión contable

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

Fecha registro	Probabilidad de perder el caso	Año estimado de la terminación del proceso	Registro contable sugerido	Valor provisión contable	Valor presente contingencia sugerido	Pretensión ajustada indexada	Fortaleza de la demanda	Fortaleza probatoria de la defensa	Presencia de riesgos procesales	Nivel de jurisprudencia	Abogado
2026-03-26	ALTA	2028	Provisión contable	$ 358.299.979,00	$ 358.299.979,00	$ 392.529.454,40	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA
2025-12-11	ALTA	2028	Provisión contable	$ 355.997.855,00	$ 355.997.855,00	$ 385.913.232,96	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA
2025-10-10	ALTA	2028	Provisión contable	$ 349.761.501,00	$ 349.761.501,00	$ 384.682.283,23	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA

Actuaciones del proceso

PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA

Fecha de actuación	Fecha de registro	Etapa	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación	Nombre de la entidad
2021-01-20	2021-02-11	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE CESAR		CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2021-02-11	2021-02-11	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	PRESENTACION DE PODER	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Presentación de poder	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

Fecha de actuación	Fecha de registro	Etapa	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación	Nombre de la entidad
2021-02-11	2021-02-11	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	CONTESTACION MEDIDA CAUTELAR	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Contestación de la medida cautelar.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2021-04-14	2021-04-29	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	CONTESTACION DE LA DEMANDA	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Contestación de la demanda.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2021-05-11	2021-05-11	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Traslado de excepciones.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2021-06-04	2021-07-12	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA Y/O AUDIENCIA	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Auto fija fecha para audiencia inicial para el día 28 de julio de 2021 a las 3:00 p.m.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2021-07-06	2021-07-12	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	PRESENTACION DE MEMORIAL	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Solicitud de aplazamiento de la audiencia inicial.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2021-07-19	2021-07-27	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA Y/O AUDIENCIA	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Auto fija fecha para audiencia inicial para el día 25 de agosto de 2021 a las 3:00 p.m.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2021-08-25	2021-08-26	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUDIENCIA INICIAL	DESPACHO 01 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Se llevo a cabo la audiencia inicial, en la misma, se fijó fecha para la audiencia de pruebas, la cual será llevada a cabo el 24 de septiembre de 2021 y habrá contradicción de dictamen.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

Fecha de actuación	Fecha de registro	Etapa	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación	Nombre de la entidad
2021-10-14	2021-10-19	PRUEBAS	AUTO QUE DA TRAMITE	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	ACEPTAR el desistimiento de las pruebas que habían sido solicitadas por el apoderado judicial de C.I. PRODECO S.A.,	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2021-10-22	2021-10-27	PRUEBAS	AUTO QUE DA TRAMITE	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	PRIMERO: ACLARAR que la declaración del señor SANTIAGO GÓMEZ FERNÁNDEZ se recibirá en la audiencia de pruebas respectiva, por lo que deberá ser citado a dicha diligencia. SEGUNDO: ACEPTAR el desistimiento de las declaraciones de los señores GUILLERMO SALGADO y RENATO URRESTA, según lo solicitó el apoderado judicial de la sociedad CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2021-11-19	2021-11-22	PRUEBAS	PRESENTACION DE MEMORIAL	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Presentación de memorial en el cual se desiste de testimonios.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

Fecha de actuación	Fecha de registro	Etapa	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación	Nombre de la entidad
2021-11-25	2021-11-26	PRUEBAS	PRESENTACION DE MEMORIAL	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Presentación de memorial en el cual se solicita la reprogramación de unos testimonios.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2022-01-12	2022-02-01	PRUEBAS	PRESENTACION DE MEMORIAL	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Presentación de los alegatos de conclusión.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2025-03-19	2025-05-06	PRUEBAS	PRESENTACION DE PODER	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR	Poder Otorgado al Dr. Carlos Medellin	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2025-05-08	2025-07-03	PRUEBAS	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CESAR		CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2025-05-08	2025-12-11	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	NOTIFICACION AUTO ADMISORIO/MANDAMIENTO DE PAGO	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE CESAR		CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES